Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA TEL.+54-387-4255433/4 - 4255414 FAX:+54-387-4255455 www.unsa.edu.ar/natura

R-DNAT-2012-622

SALTA, 28 de mayo de 2012.

EXPEDIENTE Nº 10.914/2009 C. 1 y 2.

VISTO:

La Res. R-DNAT-2011-1024 — relacionada con la prórroga de la designación del alumno Daniel Armando Cacharani en el cargo de Becario estudiantil para el Herbario dependiente del Museo de Ciencias Naturales de esta Facultad — a partir del 01 de agosto de 2011 y hasta el 30 de abril de 2012; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 249, la tutora responsable solicita se prorrogue la Beca por un mes por cuanto el alumno Cacharani defenderá su tesis en junio del corriente año.

Que la Comisión de Becas analizó el pedido y aconseja hacer lugar a la prórroga del alumno Daniel Armando Cacharani – en el cargo de Becario de Formación del Museo de Ciencias Naturales a partir del 01 de mayo de 2012 y hasta el 31 de mayo de 2012. Al mismo tiempo solicita a la profesora tutora, Dra. Olga Martínez, que cuando se cumpla el plazo deberá elevar el informe correspondiente, conforme a lo fijado en el Art. 20 inciso d) de la Res. 470/09-CS, (Reglamento de las Becas de Formación).

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Considerar prorrogada la designación del alumno Daniel Armando CACHARANI - en el cargo de Becario Estudiantil para colaborar en el Herbario dependiente del Museo de Ciencias Naturales de esta Facultad – el 01 de mayo de 2012 y hasta el 31 de mayo de 2012, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Sr. Cacharani, Dra. Olga Martínez, Museo de Ciencias Naturales, Secretaría de Cooperación Técnica, Secretaría Académica de UNSA, Dirección General de Personal, Dirección Administrativa Académica y siga a Dirección Administrativo Económica para su toma de razón y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-

Lic. Nélida Marcela Romero Secretaria Técnica

Facultad de Ciencias Naturales

M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich

Decara

Facultad de Ciencias Naturales